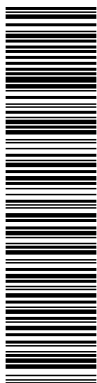
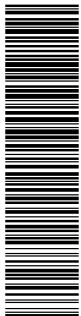


DOCUMENTO DICTAMEN COMISIÓN PLENARIA: DICTAMEN COMISION PLENARIA DE ECONOMIA	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: PB262-HYMTD-6I08A Página 1 de 2	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



DOCUMENTO DICTAMEN COMISIÓN PLENARIA: 2021-03-26 -Dictamen 2	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: AW5HO-4L1J9-8128R Fecha de emisión: 26 de Marzo de 2021 a las 14:19:46 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefa Servicio Área Interior del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 26/03/2021 11:09
	ESTADO FIRMADO 26/03/2021 11:09



Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo - Asturias
Teléfono 985 98 18 00

Fecha: 26-3-2021
Asunto: COMISION PLENARIA DE ECONOMIA, INTERIOR, CONTRATACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

- PRESIDENTE:** D. Javier Cuesta Menéndez (PP)
CONCEJALES: D^a Covadonga Díaz Alvarez (PP)
D^a Concepción Méndez Suárez (PP)
D. José Ramón Prado Pérez (PP)
D. Wenceslao López Martínez (PSOE)
D^a Ana Rivas Suárez (PSOE)
D. Ricardo Fernández Rodríguez (PSOE)
D. Alfonso Pereira Conde (Ciudadanos)
D. Luis Pacho Ferreras (Ciudadanos)
D. Rubén Rosón Fernández (Somos-Oviedo)
D^a Cristina Coto de la Mata (Vox)

SECRETARIA: D^a Julia Piñera Alvarez
ASISTEN: D. José Luis González Díaz (Interventor)

DICTAMEN

ASUNTO: SUPLEMENTO DE CRÉDITO Nº 1 Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO Nº 1 FINANCIADO CON REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES. FMC. (EXPTE. 2503-2021-2).

Se da cuenta de la siguiente propuesta del Presidente FMC de Fundación Municipal de Cultura:

"MEMORIA

El pasado año fueron declarados no disponibles 500.000 € en la aplicación 334.22609, de Actividades culturales de la Fundación Municipal de Cultura que, en consecuencia, no forman parte del presupuesto prorrogado para este ejercicio. Por esta razón resulta necesario aprobar un expediente de modificación presupuestaria en la Fundación, al objeto de incrementar la dotación económica de esta partida. Así mismo es necesario aumentar varias aplicaciones para gastos de funcionamiento (programa presupuestario 333) en 15.220,00 €.

Por otra parte, es nuestra intención llevar a cabo una serie de nuevas actividades que, respetando las limitaciones derivadas de la situación sanitaria que estamos viviendo, contribuyan a la revitalización del sector cultural y, por ende, a la economía del municipio. Así pues, se propone incrementar la partida de actividades culturales en otros 950.000,00 €.

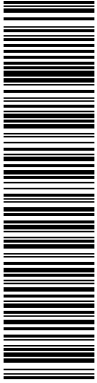
OBSERVACIONES:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2695654 PB262-HYMTD-6I08A ED7C5209A792CFCFEDF9881E679832A19403ADF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10202014 AW5HO-4L1J9-8128R 6C3597A2D5A78798CA43637F4281D1E1B7CD169) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

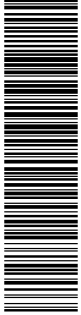
AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

DOCUMENTO DICTAMEN COMISIÓN PLENARIA: DICTAMEN COMISION PLENARIA DE ECONOMIA	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: PB262-HYMTD-6I08A Página 2 de 2	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2695654 PB262-HYMTD-6I08A ED7C5209A793CFEBCDF9881E679832A19493ADF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO DICTAMEN COMISIÓN PLENARIA: 2021-03-26 -Dictamen 2	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: AW5HO-4L1J9-8128R Fecha de emisión: 26 de Marzo de 2021 a las 14:19:46 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefa Servicio Área Interior del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 26/03/2021 11:09
	ESTADO FIRMADO 26/03/2021 11:09



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10202014 AW5HO-4L1J9-8128R 6C3597A2D5A78798CA43637F4281D1E1B7CD169) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

Por último, existe la necesidad de adquirir determinados elementos de equipamiento de los teatros municipales (proyectors, máquina de niebla, etc.), cuyo importe se estima en 40.000 €.

Para la financiación de estas modificaciones se utilizará el Remanente de Tesorería para Gastos Generales de la Fundación que se deduce de la liquidación aprobada por Resolución del Concejal de Economía número 2021/2767, de 22 de febrero.

Tal y como se denota queda suficientemente acreditado el carácter específico y determinado del gasto a realizar, poniéndose de manifiesto la conveniencia de no demorarlo a ejercicios posteriores.

Se acredita la inexistencia de crédito presupuestario en situación de disponibilidad para poder acometer los gastos relacionados en el nivel en que está establecida la vinculación jurídica en el art. 5 de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal para el presente ejercicio.

En virtud de todo ello se formula la siguiente **PROPUESTA**:

Pro.	Eco.	Denominación aplicación	Importe
333	213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000,00
333	22199	OTROS SUMINISTROS	5.000,00
333	22701	SEGURIDAD	5.220,00
334	22609	ACTIVIDADES CULTURALES	1.450.000,00
TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITOS			1.465.220,00
333	623	MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE	40.000,00
TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS			40.000,00

FINANCIACION:

Eco.	Denominación aplicación	Importe
87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	1.505.220,00
TOTAL FINANCIACIÓN		1.505.220,00

Sr. Rosón: Nos remitimos a la intervención anterior.

Sometida la propuesta a votación es dictaminada favorablemente por mayoría: Votos a favor: 6 (PP y Ciudadanos); Abstenciones: 5 (PSOE, Somos y Vox).

LA SECRETARIA DE LA COMISION

OBSERVACIONES: